CSJCAO23-157
Manizales, febrero 6, 2023

Señor
JORGE ANDRÉS PÁEZ QUIÑONES
Peticionario
jorgeandrespaez@gmail.com
Manizales

Asunto: *"Respuesta derecho de petición"*

Cordial saludo:

En atención a su solicitud de información a continuación, me permito dar respuesta a cada uno de sus interrogantes, así:

1. **Pregunta No. 1: El mapa judicial del distrito judicial indicando cuántos juzgados hay en cada municipio, su distribución y cabecera respectiva:**

   El Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas, a la fecha, está integrado por 142 juzgados permanentes y 1 administrativo de carácter transitorio, distribuidos en los siguientes 10 circuitos judiciales:

Circuito judicial	Municipio	Despachos Judiciales
Manizales (74 juzgados)	Manizales	**40 Juzgados categoría circuito:** • 6 Juzgados Civiles • 7 Juzgados de Familia • 4 Juzgados Laborales • 9 Juzgados Administrativos • 7 Juzgados Penales • 1 Juzgado Penal Especializado • 4 Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad • 2 Juzgados Penales del Circuito para Adolescentes **30 Juzgados categoría municipal:** • 12 Juzgados Civiles Municipales • 7 Juzgados Penales Municipales de Control de Garantías • 3 Juzgados Penales Municipales de Control de Garantías para Adolescentes • 4 Juzgados Penales Municipales de Conocimiento • 2 Juzgados Laborales de Pequeñas Causas • 2 Juzgados de Ejecución Civil Municipal
	Neira	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Filadelfia	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Villamaría	2 Juzgados Promiscuos Municipales
Aguadas (5 juzgados)	Aguadas	1 Juzgado Civil del Circuito 1 Juzgado Penal del Circuito
		2 Juzgados Promiscuos Municipales
	Pácora	1 Juzgado Promiscuo Municipal
Anserma (9 juzgados)	Anserma	• 1 Juzgado Civil del Circuito • 1 Juzgado Penal del Circuito • 1 Juzgado Promiscuo de Familia • 2 Juzgados Promiscuos Municipales
	Risaralda	1 Juzgado Promiscuo Municipal

Circuito judicial	Municipio	Despachos Judiciales
	San José	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Belalcázar	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Viterbo	1 Juzgado Promiscuo Municipal
Chinchiná (9 juzgados)	Chinchiná	1 Juzgado Civil del Circuito 2 Juzgados Penales del Circuito 1 Juzgado Promiscuo de Familia 4 Juzgados Promiscuos Municipales
	Palestina	1 Juzgado Promiscuo Municipal
La Dorada (18 juzgados)	La Dorada	• 1 Juzgado Civil del Circuito • 2 Juzgados Promiscuo de Familia • 1 Juzgado Penal del Circuito • 3 Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad • 2 Juzgados Laborales • 5 Juzgados Promiscuos Municipales
	Norcasia	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Samaná	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Victoria	1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Puerto Salgar, Cundinamarca	1 Juzgado Promiscuo Municipal
Manzanares (3 juzgados)	Manzanares	1 Juzgado Promiscuo del Circuito 1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Marquetalia	1 Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Boyacá (Boyacá) (6 juzgados)	Puerto Boyacá	• 1 Juzgado Civil del Circuito • 1 Juzgado Penal del Circuito • 1 Juzgado Promiscuo de Familia • 3 Juzgados Promiscuos Municipales
Riosucio (7 juzgados)	Riosucio	• 1 Juzgado Civil del Circuito • 1 Juzgado Penal del Circuito • 1 Juzgado Promiscuo de Familia • 2 Juzgados Promiscuos Municipales
	Marmato	• 1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Supía	• 1 Juzgado Promiscuo Municipal
Salamina (9 juzgados)	Salamina	• 1 Juzgado Civil del Circuito • 1 Juzgado Penal del Circuito • 1 Juzgado Promiscuo de Familia • 3 Juzgados Promiscuos Municipales
	La Merced	• 1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Marulanda	• 1 Juzgado Promiscuo Municipal
	Aranzazu	• 1 Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania (2 juzgados)	Pensilvania	• 1 Juzgado Promiscuo del Circuito • 1 Juzgado Promiscuo Municipal

2 Preguntas números 2 y 3: número total de juzgados civiles, laborales, penales y promiscuos tanto del rango municipal como de circuito y de familia, laborales y administrativos en rango circuito.

A la fecha, el Distrito Judicial de Manizales cuenta con:

Juzgados categoría circuito	Total	Juzgados categoría municipal	Total
Civiles del Circuito	13	Civiles Municipales	14
Laborales del Circuito	6	Laborales de pequeñas causas	2
Penal de Circuito Especializado	1	Penales Municipales	14
Penales del Circuito	24	Promiscuos Municipales	43
Administrativos	9		
Familia	7		
Promiscuos de Familia	7		
Promiscuos del Circuito	2		
Total	**69**	**Total**	**73**

3. **Pregunta No. 4: El acto administrativo o resolución que sustenta o motiva las distribuciones señaladas en los numerales 1 a 3.**

A partir de la constitución de 1991 corresponde al Consejo Superior de la Judicatura determinar y ajustar el mapa judicial de cada Distrito Judicial, función que anteriormente estaba a cargo del Congreso de la República. Una vez expedida la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, dicha entidad expidió el Acuerdo no. 143 del 13 de junio de 1996 (que se adjunta) mediante el cual se estableció la conformación del Distrito Judicial de Manizales, el cual ha sufrido distintas modificaciones, gradualmente, según acuerdos que podrá consultar en la página web de la rama judicial: www.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidenta

M. P. FEDB / DMAG

ACUERDO No. 143

"Por medio del cual se redistribuyen los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Manizales."

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las previstas en los ARTICULOS 256, numeral 1 y 257 numerales 1, 2 y 3 de la Constitución Política y en el numeral 5 del ARTICULO 85 de la Ley 270 de 1996, y previo concepto de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fusiónanse la Sala Civil y la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en Sala Civil - Familia.

ARTICULO SEGUNDO: Reubícanse dos (2) Despachos de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales, los cuales quedarán ubicados en en la Sala Civil-Familia del mismo Tribunal.

ARTICULO TERCERO: Redistribúyense los siguientes Despachos Judiciales entre las distintas especialidades de la jurisdicción ordinaria y en los distintos Circuitos que integran el Distrito Judicial de Manizales.

a) La conversión de tres (3) Juzgados Penales del Circuito de Manizales, así: Uno (1) como Juzgado de Menores, y dos (2) como Juzgados Civiles del Circuito, de la misma cabecera.

b) El traslado territorial de un (1) Juzgado Penal del Circuito de Manizales al Circuito de Chinchiná.

c) La especialización de los cinco (5) Juzgados Promiscuos de Familia del Circuito de Manizales, cuatro (4) en Juzgados de Familia y uno (1) en Juzgado de Menores, de la misma cabecera.

d) La conversión y el traslado territorial del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pácora, al Circuito de La Dorada, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo de Familia.

e) La conversión de dos (2) Juzgados Penales Municipales de Manizales, en Juzgados Civiles Municipales del mismo Municipio.

f) La conversión y el traslado territorial de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Aguadas, al Municipio de Villamaría, en donde quedará ubicado como Juzgado Promiscuo Municipal.

g) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Anserma, en Juzgado Civil Municipal de la misma localidad.

h) La especialización y el traslado territorial de un (1) Juzgado Promiscuo Municipal del Municipio de Palestina, al Municipio de Chinchiná, como Juzgado Civil Municipal.

i) La conversión de un Juzgado Penal Municipal de La Dorada, en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.

j) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal del Municipio de Samaná en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.

k) La conversión de los Juzgados Civil y Penal Municipal de Pácora en Juzgados Promiscuos Municipales del mismo Municipio.

l) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio de Riosucio en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.

m) La conversión de un (1) Juzgado Penal Municipal del Municipio Salamina en Juzgado Civil Municipal del mismo Municipio.

ARTICULO CUARTO: El Distrito Judicial de Manizales quedará conformado así:

1. Tribunal superior del Distrito Judicial de Manizales.

Con sede en Manizales y competencia en todo el Distrito Judicial. Está compuesto por las Salas Civil - Familia, Laboral y Penal, integradas de la siguiente manera:

Sala Civil - Familia con nueve (9) Magistrados
Sala Laboral con tres (3) Magistrados
Sala Penal con cinco (5) Magistrados.

2. Circuito Judicial de Manizales.

a) En Manizales
Juzgado Primero Civil del Circuito
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Juzgado Tercero Civil del Circuito
Juzgado Cuarto Civil del Circuito
Juzgado Quinto Civil del Circuito
Juzgado Sexto Civil del Circuito
Juzgado Primero de Familia
Juzgado Segundo de Familia
Juzgado Tercero de Familia
Juzgado Cuarto de Familia
Juzgado Primero Laboral
Juzgado Segundo Laboral
Juzgado Tercero Laboral
Juzgado Primero Penal del Circuito
Juzgado Segundo Penal del Circuito
Juzgado Tercero Penal del Circuito
Juzgado Cuarto Penal del Circuito
Juzgado Quinto Penal del Circuito
Juzgado Sexto Penal del Circuito
Juzgado Séptimo Penal del Circuito

Juzgado Primero de Menores
Juzgado Segundo de Menores
Juzgado Primero Civil Municipal
Juzgado Segundo Civil Municipal
Juzgado Tercero Civil Municipal
Juzgado Cuarto Civil Municipal
Juzgado Quinto Civil Municipal
Juzgado Sexto Civil Municipal
Juzgado Séptimo Civil Municipal
Juzgado Octavo Civil Municipal
Juzgado Noveno Civil Municipal
Juzgado Primero Penal Municipal
Juzgado Segundo Penal Municipal
Juzgado Tercero Penal Municipal
Juzgado Cuarto Penal Municipal
Juzgado Quinto Penal Municipal
Juzgado Sexto Penal Municipal

b) En Filadelfia
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Neira
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

d) En Villamaría
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

3. Circuito Judicial de Aguadas

a) En Aguadas
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Penal del Circuito
Juzgado Civil Municipal
Juzgado Penal Municipal

En Pácora
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

4. Circuito Judicial de Anserma

a) En Anserma
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Penal del Circuito
Juzgado Primero Civil Municipal
Juzgado Segundo Civil Municipal
Juzgado Penal Municipal

b) En Belalcazar
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Risaralda
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Viterbo
Juzgado Promiscuo Municipal

5. Circuito Judicial de Chinchiná

a) En Chinchiná

Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Primero Penal del Circuito
Juzgado Segundo Penal del Circuito
Juzgado Primero Civil Municipal
Juzgado Segundo Civil Municipal
Juzgado Tercero Civil Municipal
Juzgado Primero Penal Municipal
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Palestina
Juzgado Promiscuo Municipal

6. Circuito Judicial de La Dorada

a) En La Dorada
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Primero Promiscuo de Familia
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia
Juzgado Primero Penal del Circuito
Juzgado Segundo Penal del Circuito
Juzgado Primero Civil Municipal
Juzgado Segundo Civil Municipal
Juzgado Tercero Civil Municipal
Juzgado Primero Penal Municipal
Juzgado Segundo Penal Municipal

b) En Puerto Salgar (Cundinamarca)
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Victoria
Juzgado Promiscuo Municipal

7. Circuito Judicial de Manzanares

a) En Manzanares
Juzgado Promiscuo del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Promiscuo Municipal

b) En Marquetalia
Juzgado Promiscuo Municipal

8. Circuito Judicial de Pensilvania

a) En Pensilvania
Juzgado Promiscuo del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Civil Municipal
Juzgado Penal Municipal

b) En Samaná
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

9) Circuito Judicial de Puerto Boyacá (Boyacá)

1 En Puerto Boyacá
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Penal del Circuito
Juzgado Civil Municipal
Juzgado Primero Penal Municipal
Juzgado Segundo Penal Municipal
Juzgado Tercero Penal Municipal

10. Circuito Judicial de Riosucio

1 En Riosucio
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Penal del Circuito
Juzgado Primero Civil Municipal
Juzgado Segundo Civil Municipal
Juzgado Penal Municipal

b) En Marmato
Juzgado Promiscuo Municipal

c) En Supia
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

11. Circuito Judicial de Salamina

1 En Salamina
Juzgado Civil del Circuito
Juzgado Promiscuo de Familia
Juzgado Penal del Circuito
Juzgado Primero Civil Municipal
Juzgado Segundo Civil Municipal
Juzgado Penal Municipal

b) En Aranzazu
Juzgado Primero Promiscuo Municipal

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal

c) En La Merced
Juzgado Promiscuo Municipal

d) En Marulanda
Juzgado Promiscuo Municipal

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura. Sin embargo, las redistribuciones adoptadas operarán según las reglas generales que expida la Sala Administrativa mediante Acuerdo sobre las normas aplicables a los procesos de reordenamiento de los Despachos Judiciales y del personal al servicio de los mismos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D. C., a los trece (13) días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

Oficio no. CSJCAO23-157 Respuesta petición de información Distrito Judicial de Manizales

Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 21/02/2023 9:37

Para: jorgeandrespaez@gmail.com <jorgeandrespaez@gmail.com>

Cco: Diana Maria Arenas Garcia <darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días

Remito el oficio del asunto por medio del cual se da respuesta a la petición de información sobre la conformación del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.

Cordialmente,

Diana María Arenas García
Auxiliar Judicial Grado 1
Despacho Dra. Flor Eucaris Diaz Buitrago

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.